

Instituto Politécnico Nacional

Secretaría de Administración

*2015, Año del Generalísimo José María Morelos P

México, D.F., a 10 de febrero de 2015.

SAD/CA/516/2015

DR. JULIO G. MENDOZA ÁLVAREZ SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL PRESENTE

AT'N. DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL

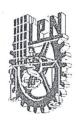
En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo General Consultivo mediante Acuerdo por el que se establecen las normas que regulan el Programa Institucional de Protección Civil al interior de las Unidades Académicas y Administrativas del Instituto Politécnico Nacional, envío a usted, Acta Constitutiva de la Unidad Interna de Protección Civil de la Secretaría de Administración debidamente actualizada, misma que permanecerá vigente para concluir el ciclo escolar 2014-2015.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE "LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA P FRANCISCO JAVIER A SECRETARY GECRETARIA

FJAT'MMVL'ced

Certificado QS-307-MX / ISO 9001:2008



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA GENERAL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL



ACTA CONSTITUTIVA DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

POR LO ANTES EXPUESTO, CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE, 6 DE MAYO DE 1986, DECRETO POR EL QUE SE CREA EL CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 11 DE MAYO DE 1990 Y PROGRAMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL VIGENTE, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL 6 DE JUNIO DE 2012, REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL 13 DE MAYO DE 2014, LEYES Y REGLAMENTOS DE ESTADOS Y MUNICIPIOS LOCALES, ASÍ COMO DEL DISTRITO FEDERAL, LOS PROGRAMAS NACIONALES DE PROTECCIÓN CIVIL EN INMUEBLES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA, Y EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS NORMAS QUE REGULAN AL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL AL INTERIOR DE LAS UNIDAD ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO

LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ACTUALIZA LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL, CUYO OBJETIVO; INTEGRACIÓN Y FUNCIONES SE INDICAN A CONTINUACIÓN.-----

OBJETIVOS.

ESTABLECER, EJECUTAR Y EVALUAR PERMANENTEMENTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL; ASÍ COMO IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y SOCIALES EN EL DISTRITO FEDERAL O ENTIDAD FEDERATIVA, PARA PROTEGER A LA COMUNIDAD

M.

LE

Di

Hoja 1 de 3

	POLITÉCNICA Y LOS BIENES DE LA INSTITUCIÓN, ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN DESASTRE PROVOCADO POR FENÓMENOS NATURALES O HUMANOS
	INTEGRACIÓN
	RESPONSABLE DEL INMUEBLE: FRANCISCO JAVIER ANAYA TORRES; SUPLENTE DEL RESPONSABLE DEL INMUEBLE: MARÍA MARGARITA VÁZQUEZ LIRA; COORDINADOR OPERATIVO: RICARDO MÁRQUEZ RAMOS; SUPLENTE DEL COORDINADOR OPERATIVO: GERARDO CESAR RAMÍREZ MUNGUÍA; JEFES DE PISO:
	FUNCIONES: DAR VIGENCIA A LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL INTEGRAR LAS BRIGADAS DE PROTECCIÓN CIVIL ELABORAR EL PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL ELABORAR EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES EN CADA CICLO ESCOLAR ELABORAR EL DIAGNÓSTICO DE RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTO EL INMUEBLE
	INMUEBLE
	ESTABLECER ACCIONES PERMANENTES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPO DE SEGURIDAD DEL INMUEBLE.———————————————————————————————————
1:2	DE PROTECCIÓN CIVIL

EXISTIENDO ACUERDO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL, RESPECTO A LAS DUDAS Y PETICIONES DE ACLARACIONES HECHAS Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR. LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y ENTERADOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, SE APRUEBA Y SE DECLARA CONCLUIDA A LAS 12:00 HORAS DE ESTA FECHA, SUSCRIBIENDO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD .----MARÍA MARGARITA WAZQUEZ LIRA FRANCISCO JAVIER ANAYA TORRES SUPLENTE DEL RESPONSABLE DEL INMUEBLE RESPONSABLE DEL'INMUEBLE SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICGERARDO CESAR RAMÍRÊZ MUNGUÍA. RICARDO MARQUEZ RAMOS INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL COORDINADOR OPERATIVO SECRETARIA DE ADMINISTRACION JEFES DE PISO MARÍA ANGÉLICA GARCÍA. VERÓNICA CASTRO MUÑOZ. MARGARITA ZAMORA ARROYO. JOSÉ DE JESÚS, RÉVELES AGUILAR. JEFES DE BRIGADA ISRAEL JARRA OROZCO GEORGINA MÁRINA GRANADOS ESQUIVEL. BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE. BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS. MAURICIO BALAS TORRES. JOSÉ LUIS MONROY MARTÍNEZ. BRIGADA DE EVACUACIÓN DEL INMUEBLE. BRIGADA DE PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIO: CINTHYA ESPINAL DUARTE. BRIGADA DE COMUNICACIÓN.